



Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2025

Presentación

Identificación del Establecimiento

Nombre del establecimiento	Colegio San Francisco
RBD	5670
Región	La Araucanía
Comuna	Temuco
Director(a)	Ivonne Antonia Guzmán Cruces Karla Oriela Campos Haunstein (s)
Coordinador(a) del plan	María Fernanda Vásquez Barrientos

Presentación del Plan

Una sana convivencia escolar es importante para el desarrollo integral de los distintos miembros de una comunidad educativa, colaborando directamente en el logro de un ambiente que propicie los diversos aprendizajes. Desde allí es necesaria una gestión planificada y fundamentada en las dimensiones de la convivencia escolar y en los sellos educativos, ya que el comportamiento, actitud y formas de convivir no violentas, respetuosas y colaborativas se aprenden, por esto deben ser enseñadas y fortalecidas transversalmente en el proceso educativo. En razón de lo anterior, se ha diseñado una planificación que contempla una serie de acciones en materia de convivencia escolar, las cuales serán coordinadas por el Equipo de Convivencia Escolar del establecimiento, relevando las dimensiones de formación y convivencia escolar. Finalmente es relevante señalar que, si bien esta planificación define responsabilidad directa los (as) profesionales al Equipo de Convivencia Escolar, compromete a toda la comunidad educativa, quienes, desde sus diversos roles aportarán a las distintas iniciativas de dicho abordaje.

Como institución hemos procurado construir una cultura que propone y favorece la resolución pacífica y colaborativa de los conflictos como un modo específico de abordar las situaciones de desacuerdo o conflictos que se producen en las relaciones cotidianas entre los distintos miembros de la comunidad, que se sustenta en el trato respetuoso, inclusivo, participativo que queremos fortalecer.

Nuestro Plan de Gestión de Convivencia ha sido elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia, y los principios y valores plasmados en nuestro Proyecto Educativo Institucional y PME. Cabe mencionar, que, para

la educación de hoy, la convivencia es un fin, pero también un medio para fortalecer los aprendizajes. Y que dicha construcción depende de todos.

Conceptos Claves:

En el contexto del abordaje profesional, la gestión de la convivencia escolar sugiere la labor de distinguir técnicamente ciertas definiciones y conceptos, los cuales se relacionan directamente tanto con la gestión amplia como con el abordaje específico, enmarcando y fundamentando teóricamente las diversas acciones que constituyen la ejecución. A continuación, se expresan estas terminologías asumidas como conceptos claves (Mineduc 2017).

Conceptos relativos a situaciones de ambiente escolar específico:

- **Convivencia Escolar** Conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad, abarcando no solo las relaciones entre individuos, sino también las que se producen entre los cursos, grupos, equipos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Se incluye la relación entre la comunidad escolar y el entorno.
- **Clima de Convivencia Escolar** Conjunto de percepciones y actitudes que tienen los distintos integrantes de la comunidad escolar, con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, seguro y organizado del establecimiento educacional.
- **Agresividad** Corresponde a un comportamiento defensivo natural, como una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad.
- **Conflicto Escolar** Desencuentro eventual entre estudiantes u otros integrantes de la comunidad (discuten o pelean). Antagonismo que se produce de manera abierta, no existiendo un desequilibrio de poder entre las partes enfrentadas.
- **Violencia** Se refiere al uso de poder y de la fuerza en una acción intencional, ya sea física, psicológica, sexual, de género o a través de medios tecnológicos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, con independencia del lugar en que se cometa.
- **Violencia psicológica** Incluye humillaciones, insultos, amenazas, burlas, rumores mal intencionados, aislamiento, discriminación en base a la orientación sexual, étnica, religiosa, etc.

También considera las agresiones psicológicas de carácter permanente, que constituyen el acoso escolar o bullying, cyberbullying, grooming, sexing o acoso sexual cibernético.

- **Violencia física** Es toda agresión física que provoca daño o malestar: patadas, empujones, cachetadas, manotazos, mordidas, arañazos, entre otras; que pueden ser realizadas con el cuerpo o con algún objeto. Considera desde las agresiones físicas ocasionales, hasta las agresiones sistemáticas que constituyen el acoso escolar o bullying.
- **Violencia sexual** Son las agresiones que vulneran los límites corporales con connotación sexualizada y transgreden la esfera de la sexualidad de una persona, sea hombre o mujer. Incluye tocaciones, insinuaciones, comentarios de connotación sexual, abuso sexual, violación, intento de violación etc.
- **Violencia por razones de género** Son agresiones provocadas por los estereotipos de género. Esta manifestación de la violencia ayuda a mantener el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres, incluye comentarios descalificatorios, humillaciones, trato degradante, agresiones físicas o psicológicas fundadas en la presenta superioridad de uno de los sexos por sobre el otro.
- **Violencia a través de medios tecnológicos (ciberacoso)** Manifestación reiterada de agresiones mediante plataformas tecnológicas o herramientas cibernéticas como páginas web, chats, redes sociales, mensajería, correos electrónicos, servidores que almacenan fotografías u otros medios similares.
- **Bullying o acoso escolar** Toda acción u omisión, constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición.(Art 16 B Ley 20.536).
- **Cyberbullying** El cyberbullying o ciberacoso ha sido definido como la acción de publicar comentarios, imágenes o videos en línea para difamar a un individuo, divulgar a través de la red hechos privados de él y causarle angustia emocional de forma intencional (Watts et. al, 2017). También, es la forma de utilización repetida y hostil de las tecnologías de información y de comunicación, por parte de un individuo o de varios, con la intención de dañar a un otro (Watts et. al, 2017).

- **Drogas** La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la droga como cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar y/o modificar la actividad psíquica, emocional y el funcionamiento del organismo. Se entiende por drogas ilícitas aquellas cuya producción, porte, transporte y comercialización está legalmente prohibida o que son usadas sin prescripción médica.
- **Tráfico ilícito de drogas** Según el artículo 3 de la Ley N° 20.000, que sustituye la Ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, se entenderá que trafican las personas que, sin contar con la autorización competente, importen, exporten, transporten, adquieran, transfieran, sustraigan, posean, suministren, guarden o porten tales sustancias o materias primas.
- **Microtráfico** El artículo 4 de la Ley N.º 20.000 señala que microtráfico el que, sin la competente autorización posea, transporte, guarde o porte consigo pequeñas cantidades de sustancias o drogas estupefacientes o psicotrópicas productoras de dependencia física, psíquica, o de materias primas que sirvan para obtenerlas.
- **Facilitación para el tráfico y consumo** Quien se encuentre, a cualquier título, a cargo de un Colegio de comercio, cine, hotel, restaurante, bar, centro de baile o música, recinto deportivo, establecimiento educacional de cualquier nivel, u otros abiertos al público, y tolere o permita el tráfico o consumo de alguna de las sustancias mencionadas en el artículo 1º de la Ley N° 20.000, será castigado, entendiéndose que tienen la obligatoriedad de denunciar
- **Negligencia y abandono** Es la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las y las condiciones para ellos, como la falta de cuidados higiénicos, inasistencia a clases, ausencia de adultos responsables, consumo de drogas en presencia de los niños y adolescentes, dejarlos solos sin atención ni cuidado entre otros.
- **Maltrato infantil (tipos):** El maltrato infantil se define como cualquier forma de daño o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, incluido el abuso sexual, a un niño o niña mientras esté bajo la custodia de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona a cargo. Según la Ley N° 21.013 de la legislación nacional, existe un delito penal por maltrato a menores, adultos mayores o personas con discapacidad por parte de aquellos que tienen un deber especial de cuidado o protección respecto de alguna de estas personas, sea por conductas de maltrato corporal relevante o cuando no impidieren su ocurrencia debiendo hacerlo. A su vez, dicha norma sanciona a quienes someten a un trato degradante o a un

menoscabo que afecte gravemente la dignidad de las personas ya referidas. Es responsabilidad de los sostenedores de los establecimientos educacionales, directores, docentes y asistentes de la educación proteger los derechos de los estudiantes y denunciar cualquier hecho que pueda ser constitutivo de maltrato, dejando la investigación y sanción en manos de los organismos competentes.

- **Maltrato físico:** Cualquier acción no accidental por parte de cuidadores, madres o padres, que provoque daño físico o enfermedad en el niño, niña o adolescente, o signifique un grave riesgo de padecerlo. Puede tratarse de un castigo único o repetido y su magnitud es variable (grave, menos grave o leve). Tanto las características de las personas como las circunstancias del hecho son criterios que permiten establecer la mayor o menor gravedad de las lesiones, considerando, por ejemplo; la edad de los involucrados, la existencia de vínculo de parentesco o subordinación entre víctima y agresor, así como si la agresión ocurrió como defensa propia o fue cometida en complicidad con más agresores, etc.
- **Maltrato emocional o psicológico:** Se define como el hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. Se incluye también en esta categoría, aterrorizarlo, ignorarlo o corromperlo, así como también, aquellos hechos de violencia psicológica producida a través de medios digitales como redes sociales, páginas de internet, videos, etc. Ser testigo de violencia entre los miembros de la familia es otra forma de maltrato emocional o psicológico.
- **Maltrato Escolar:** Es un tipo de maltrato que se enmarca dentro de un contexto educativo. Se define como todo tipo de violencia física o psicológica, que no necesariamente se realiza de manera reiterada, cometida a través de cualquier medio, incluso tecnológicos, ejercida por cualquier miembro de la comunidad educativa, en contra de un estudiante o párvulo u otro integrante de la comunidad educativa.
- **Acoso Escolar** A diferencia del maltrato escolar, el acoso escolar es aquel realizado de manera reiterada por estudiantes en contra de otros estudiantes y se encuentra definido por ley como “toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o

fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Dentro de esta definición se enmarcan conductas de acoso escolar llevadas a cabo por medios tecnológicos (cyberbullying).

- **Género** Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico, que una Comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas
- **Identidad de género** Convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción de nacimiento.
- **Expresión de género** Manifestación externa del género de la persona, la cual puede incluir modos de hablar o de vestir, modificaciones corporales, o formas de comportamiento e interacción social, entre otros aspectos.
- **Trans** Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer. En el presente documento, se entenderá como "Trans", a toda persona cuya identidad de género difiera del sexo asignado al nacer.
- **Conducta suicida** Las conductas suicidas abarcan un amplio espectro de conductas, conocido también como suicidalidad, que van desde la ideación suicida, la elaboración de un plan, la obtención de los medios para hacerlo, hasta el acto consumado. Es fundamental considerar el riesgo que cada una de estas manifestaciones conlleva pues todas estas conductas tienen un factor común que es urgente acoger y atender: un profundo dolor y malestar psicológico que impide continuar con la vida y del cual ni se visualizan alternativas de salida o solución. En estas conductas puede existir una clara y consciente intención de acabar con la vida, aunque no necesariamente siempre ocurre así. En algunos casos también puede suceder que esté presente una alta ambivalencia con una mezcla de sentimientos en torno a cometer el acto. De todas formas, la mayoría de las veces no existirán deseos de morir, sino que el sentimiento de no ser capaz de tolerar estar vivo. Por esta razón es importante clarificar que la intencionalidad de las conductas suicidas puede ser altamente dinámica e inestable, pudiendo estar presente en un momento para luego ya no estar en otro.
- **Ideación suicida** Abarca un continuo que va desde pensamientos sobre la muerte o sobre morir (“me gustaría desaparecer”), deseos de morir (“ojalá estuviera muerto”), pensamientos de

hacerse daño (“a veces tengo deseos de cortarme con un cuchillo”), hasta un plan específico para suicidarse (“me voy a tirar desde mi balcón”).

- **Intento de Suicidio** Implica una serie de conductas o actos con los que una persona intencionalmente busca causarse daño hasta alcanzar la muerte, no logrando su consumación
- **Suicidio consumado** Término que una persona, en forma voluntaria e intencional, hace de su vida. La característica preponderante es la fatalidad y la premeditación.
- **Disciplina** Conjunto de normas que deben acatarse en pro de una convivencia armónica y respetuosa, que permite al estudiante mostrar actitudes que le ayuden a insertarse propositivamente en la vida familiar y en la sociedad en general, así como cumplir sus propias metas, principalmente para poder llevar a cabo el Proyecto Educativo ofrecido por el colegio y aceptado por los padres y apoderados
- **Conflicto** Se refiere a una situación en la que dos o más personas tienen intereses, necesidades o metas diferentes, lo que puede generar tensiones, fricciones o confrontaciones. Los conflictos pueden surgir entre estudiantes, entre estudiantes y docentes, o entre docentes y personal administrativo. En nuestro Colegio, reconocemos que los conflictos son inevitables, pero también entendemos que deben ser abordados de manera constructiva y pacífica. Por lo tanto, fomentamos la resolución de conflictos a través del diálogo, la escucha activa, el respeto mutuo y la búsqueda de soluciones justas y equitativas para todas las partes involucradas.

Equipo

Encargada de Convivencia Educativa

Nombre	Profesión	Cargo
María Fernanda Vásquez Barrientos	Psicóloga	Encargado de Convivencia Educativa

Equipo de Convivencia Educativa

Nombre	Profesión	Cargo
Pablo Alejandro Castro Sandoval	Psicólogo	Psicólogo
Carlos Alberto Torres Yáñez	Psicólogo	Psicólogo

Rodrigo Alejandro Marín Villarroel	Profesor de Inglés - Orientador	Encargado Orientación
---------------------------------------	---------------------------------	-----------------------

Objetivos

Objetivo General

Favorecer y acompañar el proceso de formación y convivencia de niños, niñas y adolescentes durante su trayectoria escolar, vinculando a sus familias en este proceso. Así también, generar y propiciar dinámicas de relación inclusiva, respetuosa, colaborativa y participativa, entre los distintos miembros de la comunidad a través de la promoción de acciones preventivas basadas en un clima de respeto y apertura al diálogo constructivo.

Objetivos Específicos

1. Promover espacios de formación integral que potencien el desarrollo personal y social de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
2. Generar instancias de apoyo psicosocial y abordaje protocolar para promover una sana convivencia escolar.
3. Propiciar espacios de participación que refuercen el sentido de pertenencia en los distintos actores de la comunidad educativa.

Estrategias

Dimensión Formación

- Gestión de IDPS
- Promoción del desarrollo y habilidades socioemocionales
- Promoción del desarrollo interpersonal Autocuidado y Prevención de Conductas de Riesgo
Desarrollo y Orientación Vocacional
- Encuentros con Cristo Talleres de
- Sensibilización Celebraciones litúrgicas Apadrinamiento 4° medio
- Dimensión Convivencia
- Conocimiento de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación Apoyo Profesional
- Plan Integral de Seguridad Escolar Actividades formato taller y/o capacitaciones

Dimensión Participación

- Celebración/Conmemoración Efemérides relacionadas a Convivencia Escolar. Actividades de participación que convocan a la familia.
- Actividades de participación que convocan a la comunidad educativa. Talleres extra programáticos.
- CESFRA: Centro de Estudiantes Centro General de Padres y Apoderados.
- Consejo Escolar.

Acciones

Dimensión formativa

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promoverla formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

Estrategia: Gestión de IDPS

Acción	Medición de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
Tipo	Cuestionarios Estandarizados
Descripción	Aplicación de Cuestionarios para la medición de los IDPS en aquellos cursos que requieran de una intervención focalizada.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar Docente
Destinatarios	Estudiantes (3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio).
Medios de Verificación	Informe
Fechas	mayo, junio, agosto, septiembre, octubre

Acción	Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
Tipo	Taller
Descripción	A partir de los resultados se planificarán actividades formato taller para fortalecer los IDPS más distendidos de cada uno de los cursos.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar y Docente
Destinatarios	Estudiantes: 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio.

Medios de Verificación	Planificación de talleres
Fechas	mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Estrategia: Promoción del desarrollo socioemocional

Acción	Promoción del Bienestar y Salud Mental
Tipo	Diario Mural/ Entregas de trípticos informativos a la comunidad/cápsulas educativas
Descripción	Se utilizará un diario mural para la promoción del bienestar y salud mental a toda la comunidad educativa. Se utilizará los medios digitales. Del mismo modo, se entregarán trípticos informativos en las reuniones de apoderados y diversas instancias pertinentes Cápsulas educativas en página Web
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Equipo Docente y Asistentes de la Educación.
Medios de Verificación	Registro Fotográfico, Pagina Web
Fechas	Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Acción	Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales.
Tipo	Talleres en reconocimiento y expresión de emociones, resolución de conflictos, comunicación efectiva/autorregulación
Descripción	A partir de los resultados de la aplicación de cuestionarios socioemocional y necesidades detectadas por docente, se entregarán sugerencias a los profesores guías, materiales de apoyo para ser trabajados en la asignatura de orientación.

Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes (1 Básico, 2 Básico, 3 básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio)
Medios de Verificación	Material formativo, Lista de asistencia
Fechas	Año escolar

Acción	Diagnóstico del Estado Socioemocional.
Tipo	Cuestionarios Estandarizados
Descripción	Se aplicará el Diagnóstico de integral de Aprendizaje Socioemocional desde 4° básico a 4° medio. En tres momentos de año: inicial; intermedio, cierre. A partir de los resultados se implementarán acciones para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
Responsables	Encargado(a) de Convivencia Escolar Profesor Guía
Destinatarios	Estudiantes: 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio.
Medios de Verificación	Informe
Fechas	marzo, agosto, noviembre

Estrategia: Promoción del desarrollo inter personal

Acción	Promoción del Buen Trato
Tipo	Atención Equipo Convivencia Escolar/mediación y seguimiento del Equipo de Convivencia Escolar
Descripción	Establecimiento de canales para promover el buen trato
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder y Kínder.
Medios de Verificación	Registro de entrevistas Canalización de sugerencias
Fechas	Año escolar

Acción	Evaluación y diagnóstico de la convivencia escolar
Tipo	Realizar evaluaciones periódicas del clima escolar y la convivencia, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas y observaciones
Descripción	Aplicación de instrumentos.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder y Kínder.
Medios de Verificación	Registro de entrevistas Plataforma
Fechas	Mayo-septiembre

Acción	Formación en Estrategias de Resolución de Conflictos
Tipo	Atención Equipo Convivencia/abordaje/seguimiento
Descripción	Se utilizarán técnicas de arbitraje, negociación y mediación en aquellas situaciones que requieren la intervención del Equipo
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder y Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Prekínder, kínder).
Medios de Verificación	Registro de entrevistas
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Acción	Prevención de Violencia Escolar
Tipo	Atención Equipo de Convivencia Escolar
Descripción	Acompañamiento y seguimiento a situaciones que alteren la buena convivencia con el fin de no perpetuar conductas de maltrato y/o violencia escolar. Talleres y charlas destinadas a la prevención
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Prekínder, kínder.
Medios de Verificación	Registro de entrevistas, Listado de asistencia
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Estrategia: Autocuidado y Prevención de Conductas de Riesgo

Acción	Prevención de ETS y Embarazo Adolescente
Tipo	Programa Intervención
Descripción	Se planificará una charla con profesionales externos orientada a los y las estudiantes de enseñanza media.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio.
Medios de Verificación	Planificación
Fechas	agosto

Acción	Prevención riesgo suicida, intento suicida y suicidio. Factores protectores, de riesgo, señales de alerta
Tipo	Talleres preventivos promocionales

Descripción	Durante el año escolar, se realizarán breves jornadas para la promoción de la salud mental.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio. Equipo Docente y Asistentes de la Educación.
Medios de Verificación	Planificación. Listado de asistencia.
Fechas	Junio y Septiembre.

Acción	Intervención en crisis ante desregulación emocional y conductual
Tipo	Intervención en crisis/Protocolo desregulación emocional y conductual
Descripción	Favorecer espacio de diálogo y contención que permitan al estudiante en desregulación emocional y conductual recobrar el equilibrio socioemocional.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar. Comunidad Educativa.
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder y Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder y Kínder.
Medios de Verificación	Bitácora de desregulación emocional y conductual/registro Plataforma, Correo electrónico
Fechas	Durante todo el año

Acción	Uso responsable de Internet y Redes Sociales.
Tipo	Charlas y/o talleres.
Descripción	Charlas orientadas a los y las estudiantes.
Responsables	Encargado(a) de Convivencia Escolar.
Destinatarios	Estudiantes: 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico.
Medios de Verificación	Registro fotográfico. Registro de asistencia.
Fechas	Mayo

Acción	Prevención de Consumo de Drogas y Alcohol.
Tipo	Programa Continuo Preventivo SENDA y/u otras instituciones
Descripción	Se implementará el programa continuo preventivo de SENDA. Cada profesor guía deberá ejecutarlo en el período de la asignatura de Orientación.
Responsables	Encargado Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, Prekínder y Kínder.
Medios de Verificación	Planificación. Registro Libro de Clases Digital.
Fechas	Año escolar.

Estrategia: Desarrollo y Orientación Vocacional

Acción	Charlas con instituciones de educación superior.
Tipo	Charlas
Descripción	Profesional institucional gestionará la visita de diferentes instituciones de educación superior a los cuartos medios 2025. El objetivo es dar a conocer la oferta educativa y proceso de admisión año 2026.
Responsables	Encargado de orientación Redes de apoyo externas.
Destinatarios	Estudiantes: IV Medio.
Medios de Verificación	Registro de asistencia y registro fotográfico. Listado de asistencia.
Fechas	Año escolar

Acción	Jornadas vocacionales
Tipo	Charla y/talleres
Descripción	Profesional institucional realizará charlas informativas a los estudiantes de 4° medio y sus padres, relativas al proceso vocacional en base a necesidades detectadas
Responsables	Encargado de orientación
Destinatarios	Estudiantes y apoderados de IV medio.

Medios de Verificación	Registro de asistencia. Listado de asistencia.
Fechas	Durante año escolar

Acción	Feria Vocacional
Tipo	Stands de atención
Descripción	Feria con instituciones universitarias dando a conocer su oferta académica Charlas de instituciones relacionadas a admisión universitaria año 2026
Responsables	Encargado de Orientación.
Destinatarios	Estudiantes: I – II – III - IV
Medios de Verificación	Fotografía – Correos – Promoción de la actividad
Fechas	3 de septiembre

Acción	Autocuidado y manejo de ansiedad
Tipo	Jornadas y/o talleres con estudiantes cuartos medios
Descripción	Talles y/o jornadas a fin de coayudar con el manejo de ansiedad y estrés del proceso de término de etapa escolar.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar.
Destinatarios	Estudiantes IV Medio,
Medios de Verificación	Planificación, listado de asistencia.
Fechas	Mayo y octubre.

Estrategia: Encuentros con Cristo

Acción	Jornadas de Pastoral
Tipo	Jornada
Descripción	Dichas jornadas enmarcados en la formación espiritual e identitaria de colegio durante toda la trayectoria escolar de los y las estudiantes.
Responsables	Pastoral
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-kínder,

	kínder)
Medios de Verificación	Planificación
Fechas	Marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Estrategia: Talleres de Sensibilización

Acción	Talleres de Sensibilización
Tipo	Taller
Descripción	Dichos talleres estarán enmarcados en el Programa de Sensibilización que tiene como objetivo brindar espacios para educar y sensibilizar a la comunidad en temáticas relativas a las necesidades educativas.
Responsables	PIE y Equipo convivencia escolar.
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-kínder, Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Planificación de la actividad
Fechas	Marzo a diciembre

Estrategia: Celebraciones litúrgicas

Acción	Misas Mensuales
Tipo	Misas
Descripción	Mensualmente se realizarán las misas a cargo del equipo de pastoral y capellán del colegio, poniendo énfasis en formación espiritual bajo el carisma reparador.
Responsables	Pastoral
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Prekínder, Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio,

	Pre-Kínder, Kínder. Equipo Docente y Asistentes de la Educación.
Medios de Verificación	Registro fotográfico.
Fechas	Durante todo el año.

Estrategia: Apadrinamiento 4° medio

Acción	Apadrinamiento
Tipo	Actividades de Socialización
Descripción	Los estudiantes de 4° medio apadrinan un niño/a de 1° básico y lo acompañan durante el año en distintos momentos de este.
Responsables	Equipo Directivo/ Ciclo Media
Destinatarios	Estudiantes (1° Básico, IV Medio).
Medios de Verificación	Planificación de la actividad
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre

Dimensión Convivencia

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado, seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

Acción	Socialización de Reglamento Interno y/o Protocolos de Actuación
Tipo	Presentación Reglamento Interno/Protocolos de Actuación
Descripción	A través de medios digitales se difundirá Reglamento Interno y Protocolos de Actuación.
Responsables	Encargado(a) de Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Equipo Docente y Asistentes de la Educación.

Medios de Verificación	Material informativo
Fechas	Marzo, abril, octubre, noviembre

Estrategia: Apoyo Profesional

Acción	Apoyo psicológico
Tipo	Atención Psicológica y/o de trabajador social
Descripción	Sesiones individuales a partir de las derivaciones de estudiantes que requieran atención especializada.
Responsables	Psicólogos
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder y Kínder.
Medios de Verificación	Informe psicológico, hoja de entrevista institucional
Fechas	Año escolar

Acción	Apoyo psicoeducativo y socioemocional
Tipo	Seguimiento y acompañamiento
Descripción	Elaboración de planes de acompañamiento a estudiantes derivados por ETP, y que requieran apoyos para su proceso de aprendizaje.
Responsables	Equipo Técnico Pedagógico Equipo Convivencia Escolar psicólogos
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Plan de Acompañamiento y Ficha entrevista institucional
Fechas	abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Acompañamiento y Seguimiento Convivencia Escolar
Tipo	Atención Equipo convivencia escolar.
Descripción	Entrevistas a los y las estudiantes y a sus familias que requieran acompañamiento y seguimiento frente a procesos de carácter formativo-disciplinario y / o académico.

	Medidas de resguardo y de apoyo psicosocial
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Registro de entrevistas
Fechas	Año escolar

Acción	Vinculación con recursos comunitarios
Tipo	Establecer alianza estratégica con instituciones y organizaciones comunitarias para brindar apoyo adicional ante necesidades detectadas
Descripción	Vinculación y seguimiento de situaciones con redes externas
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Entrevistas y correos electrónicos.
Fechas	Año escolar.

Estrategia: Plan Integral de Seguridad Escolar

Acción	Programación y calendarización de acciones del PISE
Tipo	Simulacros de evacuación.
Descripción	Planificación y coordinación simulacros de evacuación anuales.
Responsables	Comité de Seguridad PISE.
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Registro Libro de Clases. Digital Plan Integral de Seguridad Escolar.
Fechas	Año escolar.

Estrategia: Actividades formato taller y/o capacitaciones

Acción	Jornada de capacitación en temáticas relativas a convivencia escolar.
Tipo	Jornada
Descripción	Durante el año se gestionarán dos momentos durante el año para capacitar a los docentes y asistentes de la educación en temáticas relacionadas a convivencia escolar
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Equipo Docente Asistentes de la Educación
Medios de Verificación	Registro de asistencia
Fechas	Una al semestre

Dimensión Participación

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Estrategia: Celebración/Conmemoración Efemérides relacionadas a Convivencia Escolar.

Acción	Día de la Convivencia Escolar
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal y rrss
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	Abril

Acción	Día del Síndrome de Down
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal

Responsables	PIE
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material Formativo
Fechas	21 marzo

Acción	Día Contra el ciberacoso
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal
Responsables	Encargado(a) de Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder).
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	14 marzo

Acción	Día nacional para la prevención del consumo de drogas
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal y rrs
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	26 de junio

Acción	Jornada de concientización Día Mundial del autismo
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal
Responsables	PIE
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	Abril

Acción	Lucha contra el maltrato infantil
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal y rrs
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo.
Fechas	25 de abril.
Fechas	28 abril,

Acción	Día Mundial de la Salud Mental
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal y rrs
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	10 de octubre

Acción	Prevención del Suicidio
Tipo	Efemérides
Descripción	Reflexión matinal y rrrs
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre- Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	11 de septiembre

Acción	Semana de la Seguridad Escolar
Tipo	Jornada
Descripción	Durante la Semana de Seguridad y Convivencia Escolar se realizarán distintas actividades para la promoción de conductas protectoras.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar Inspectoría General
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	Mayo

Acción	Feria de la convivencia y seguridad
Tipo	Jornada
Descripción	Durante la Semana de la Seguridad y Convivencia Escolar se articulará con redes externas la realización feria que reúna stands preventivos.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar. Inspectoría General.
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Material formativo.

Fechas	Mayo
---------------	------

Acción	III Feria Vocacional
Tipo	Jornada
Descripción	Visita de los respectivos estudiantes por stand de casas de estudio que visitan al establecimiento
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes: I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio.
Medios de Verificación	Material formativo
Fechas	3 Septiembre

Estrategia: Actividades de participación que convocan a la familia.

Acción	Programa de Parentalidad
Tipo	Jornada
Descripción	Se ejecutará Plan de Parentalidad dictada por profesional externa de SENDA Previene, dirigida a padres y/o apoderados de estudiantes desde 5° a básico a 1° medio, con el fin de contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores. Buscando fortalecer y desarrollar las condiciones y habilidades para lograr así, una parentalidad positiva.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar
Destinatarios	Apoderados: 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio.
Medios de Verificación	Registro de asistencia
Fechas	Abril, mayo, junio

Estrategia: Actividades de participación que convocan a la comunidad educativa.

Acción	Día del Alumno
Tipo	Jornada
Descripción	Celebración del día del estudiante.
Responsables	Comisión organizadora
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-

	Kínder, Kínder).
Medios de Verificación	Planificación de la actividad
Fechas	9 de Mayo

Acción	Día del Alumno
Tipo	Jornada
Descripción	Celebración del día del deporte
Responsables	Comisión organizadora
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder.
Medios de Verificación	Planificación de la actividad
Fechas	7 de abril

Acción	Día de la Familia
Tipo	Jornada
Descripción	El penúltimo sábado del mes de septiembre se convoca a toda la comunidad a participar en el Día de Familia, jornada que promueve la fraternidad y camaradería entre los miembros de la comunidad.
Responsables	Director del centro de padres
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Equipo docente y asistentes de la educación.
Medios de Verificación	Registro fotográfico.
Fechas	28 de septiembre.

Acción	Fiestas Patronales
Tipo	Jornada
Descripción	Toda la comunidad se reúne para celebrar fiestas patronales, a través de la participación de diversas actividades.
Responsables	Equipo directivo. Comisión organizadora.

Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Equipo Docente y asistentes de la educación.
Medios de Verificación	Registro fotográfico y planificación de actividad.
Fechas	Octubre

Acción	Día del Educador Franciscano
Tipo	Jornada
Descripción	Celebración Día de Educador Franciscano
Responsables	Equipo directivo, CESFRA, Centro de padres.
Destinatarios	Equipo Docente y asistentes de la educación.
Medios de Verificación	Planificación de actividad.
Fechas	16 de octubre

Estrategia: Talleres Extraprogramáticos

Acción	Programa Talleres Extraescolar 2025
Tipo	Taller
Descripción	Durante el año se implementarán distintos talleres extra escolar con el fin de potenciar destrezas y habilidades en áreas de interés para los y las estudiantes.
Responsables	Coordinador Extraescolar
Destinatarios	Estudiantes: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio.
Medios de Verificación	Planificación de talleres Registro de asistencia
Fechas	abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Estrategia: CESFRA: Centro de Estudiantes

Acción	Reuniones
Tipo	Reunión

Descripción	El CESFRA se reunirá mensualmente para elaborar, implementar y evaluar su plan de acción, en conjunto con su profesor asesor.
Responsables	Profesor Asesor
Destinatarios	Estudiantes: 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV medio
Verificación	Planificación
Fechas	Año escolar

Estrategia: Centro General de Padres y Apoderados

Acción	Reuniones
Tipo	Reunión
Descripción	El Centro General de Padres se reunirá mensualmente para elaborar, implementar y evaluar su plan de acción, en conjunto con su profesor asesor.
Responsables	Profesor Asesor Director
Destinatarios	Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio.
Medios de Verificación	Planificación
Fechas	Año escolar

Estrategia: Consejo Escolar

Acción	Reuniones
Tipo	Reunión
Descripción	El Consejo Escolar se reunirá en tres momentos del año para sesionar respecto al funcionamiento de colegio. Se entregará un reporte con los avances y dificultades relacionadas con la convivencia
Responsables	Director(a)
Destinatarios	Apoderados: 1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio. Apoderados (1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kínder, Kínder. Equipo Docente y Asistentes de la Educación.
Medios de Verificación	Acta de reunión
Fechas	Marzo, junio y agosto

